

EL "SILENCIO MILITAR" EN LA FRONTERA DEL RÍO CUARTO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX. UNA CLAVE PARA COMPRENDER EL CONFLICTO¹

Ernesto Olmedo
UNRC

INTRODUCCIÓN

La frontera del río Cuarto puede ser identificada a partir del conflicto interétnico y el enfrentamiento civil. El primero presentó instancias de lucha y negociación permanentes entre las autoridades civiles y militares y las tribus ranqueles. De igual modo, el conflicto civil le dio identidad al espacio fronterizo al promover un orden específico a partir de las filiaciones políticas de los miembros de las fuerzas, a saber: comandantes u otros oficiales leales u opositores a las autoridades de gobierno, tanto municipal, provincial como nacional. Ambas instancias fueron potenciadas hacia mediados del siglo XIX, en el marco de un proceso de militarización de la sociedad a medida que cobraba mayor fuerza el Estado Nacional. En tal sentido, se proponen abordar aquí algunas acciones seguidas por los militares en la frontera -espacio de poder, violencia y castigo- a la luz del *silencio militar*. En relación a esto último se propone la hipótesis que explica que el silencio militar tenía por finalidad acallar las voces de disconformidad en cuanto ejercicio de autoridad pero también eliminar o distorsionar cualquier presunción de fracaso militar (en este caso provocado por sus agentes directos: los comandantes) ante los indios o los criollos "rebeldes". El silencio militar es de igual modo una clave para el análisis de los testimonios dejados por militares que vivieron en la frontera junto a la documentación militar de la época.

CONFLICTO CIVIL E INTERÉTNICO EN LA FRONTERA

Las relaciones interétnicas han llamado la atención de numerosos investigadores preocupados por entender la dinámica y el conflicto suscitados en el seno de los procesos fronterizos. Por otra parte, se han analizado de manera detallada los aspectos conceptuales del conflicto interétnico y sus vinculaciones a las formaciones sociales de los grupos indígenas y criollos.

Innumerables acciones, tácticas y estrategias militares de la sociedad criolla y la indígena tendieron circunstancialmente a: potenciar el conflicto bélico, negociar la paz o sacar partido de las debilidades internas de sus adversarios en el marco del conflicto interétnico que incluye el contacto y enfrentamiento entre grupos tribales y civiles.

Entre ambos contendientes existió, de igual manera, un proceso de militarización que afectó tanto a las tribus y parcialidades indígenas como a la sociedad criolla en pos de obtener efectivos que permitieran posicionarse mejor en la disputa por el espacio, los recursos y la autoridad en la frontera del río Cuarto hacia mediados del siglo XIX.

El conflicto civil aparece vinculado tanto a las disidencias por las ideas políticas como a las simpatías o distancias entre distintas personalidades del ámbito

público. Aquí también juegan especial protagonismo el grupo de militares que desde la frontera manifestaban fidelidad o diferencias con los gobernadores de turno; lo mismo sucedía entre los miembros de la Comisión Municipal de la Villa de la Concepción de Río Cuarto –que comenzara a funcionar en 1858- frente a comandantes o jefes de regimientos y batallones. Por estos años, y quizá como antecedente proveniente de la época colonial, las actividades de gobierno y las militares estuvieron entremezcladas hasta que nuevas instituciones civiles, jurídicas y políticas fueron incorporándose en función al proceso de construcción del Estado criollo y separando paulatinamente los espacios de acción civil y militar. Sin embargo esto no invalida la aseveración de que, a lo largo de todo el siglo XIX, el campo político fuera ocupado por militares.

Ahora bien, resta tomar en cuenta aquí una posibilidad más, asociada a situaciones en que el conflicto civil e interétnico se entremezclaron y fueron utilizadas como parte de las distintas estrategias de los grupos enfrentados en cuestión. En este sentido, se ha dado en llamar *juego estratégico interétnico* (Olmedo 2002; 2004) a aquellas instancias en las que indígenas y criollos procuraban establecer alianzas, ganar filiaciones o aprovechar circunstancias de enfrentamiento civil o tribal respectivamente a los efectos de fortalecer sus posiciones frente a sus enemigos.

Por otra parte, si bien los distintos grupos étnicos manifiestan una lucha por la ocupación del espacio y, por ende, la apropiación de recursos, en el caso de los indígenas esto queda claramente expresado en los malones que constituyeron empresas eminentemente económicas (Mandrini y Ortelli 1993) y, en algunos casos, acciones con fines políticos (Crivelli Montero 1991). Por su parte, milicianos y militares de la frontera eran el brazo armado que procuraba sostener en una estructura mayor la ley, la propiedad, la autoridad y el Estado. Por lo anterior, además de las diferencias sustanciales en cuanto a los mandos, códigos, disciplina, debe agregarse que estos últimos –siendo leales a las autoridades político-militares- realizaban actividades en servicio, tanto voluntario como involuntario. Lo antes expresado no invalida pensar que los comandantes, por ejemplo, tuvieran sus propios intereses creados en el espacio de la frontera para su beneficio particular.

Primero es conveniente consignar que el significado de milicia en sentido amplio puede definirse como: una *población de reserva disponible* para reforzar los efectivos de las fuerzas armadas regulares: ejércitos provinciales o nacional, debido, entre otras cosas, a la escasez de voluntarios (Olmedo 2002 y 2005). En tal sentido, el concepto de milicias incorpora el tratamiento a una problematización que excede la posibilidad de distinguir allí un cuerpo armado en particular y nos remite a una *condición* a la que podía quedar sujeto cualquier poblador de la campaña o la frontera que no contase con propiedad de las tierras en el marco de un proceso de militarización que se vivió en el siglo XIX.

Cabe agregar que generalmente se ha englobado bajo la denominación de *militares* a todos los asuntos de armas. Sin embargo, el militar, a diferencia del miliciano, se había lanzado de manera voluntaria a la carrera castrense. La composición de los efectivos de las *fuerzas regulares* estuvo determinada por la existencia de oficiales y suboficiales; estos últimos poseían menor rango jerárquico. Por supuesto que ésta no era la situación en que se encontraba el soldado raso que, muchas veces, pasaba a formar parte de las mencionadas

fuerzas habiendo sido reclutado de manera compulsiva e, igualmente, no contaba con experiencia en los quehaceres de armas.

Otra diferencia entre *militares* y *milicianos* es que los primeros, generalmente, se desempeñaron en los ejércitos de línea y, por cierto, formaron parte del Ejército Nacional al momento de su creación en 1864, mientras que los últimos lo hicieron en piquetes a partir del reclutamiento mediante los reglamentos de campaña, y también por intermedio de los cuerpos de Guardias Nacionales -a lo largo de todo el período (1852-1869)- que de manera obligatoria debían cumplir un período de tiempo relativo, flexible, hasta su licenciamiento en las tareas de seguridad y defensa interior.

En el caso de los militares, los ascensos se lograban mediante el desempeño *destacable* en las luchas civiles o en medio de combate frente a los indios. No fueron ajenos los ascensos en conflictos internacionales tales como los efectuados en la Guerra del Paraguay (1865-1870). Por otra parte, los enfrentamientos llevados a cabo en el territorio nacional como por ejemplo la Batalla de Caseros (1852), de Cepeda (1859) y Pavón (1861) también permitieron conceder sendos ascensos militares.

Otro dato importante, respecto de los militares y civiles de *reserva*, se halla en las formas en que se lograba pasar de la segunda a la primera condición. El pasaje de *civil* a *militar*, habiendo salteado la carrera militar, era posible teniendo en cuenta que:

"para ser admitido como cadete o aspirante junto a un jefe del cuerpo, hacía falta importantes recomendaciones familiares. Oficiales de la Guardia Nacional eran transferidos a veces a la línea con igual grado. Un civil podía recibir un grado militar 'por simple decreto' si estaba bien considerado" (Rouquié 1998:78)².

Además, puede decirse que existió otro elemento en común entre los militares y los Guardias Nacionales. Los primeros proveyeron el modelo de organización jerárquica y la cadena de mandos que se dispuso entre los últimos. Igualmente, compartían la obediencia respecto de las autoridades supremas dado que los altos mandos del ejército tenían a su cargo también la dirección de los Guardias Nacionales.

En cuanto al ejército de línea, entre 1852 y 1869, tomando en cuenta la etapa correspondiente a las fuerzas nacionales de la Confederación y, posteriormente, el referido a la reorganización, se puede mencionar al que prestara servicios en el guarnecimiento de la Frontera Sur de Córdoba. Aquí, el Regimiento de Caballería (Dragones N° 7) se desempeñaba, hacia 1857, en el recientemente erigido Fuerte Tres de Febrero, apostado en la margen norte del río Quinto. Contaba con tres escuadrones con ciento veinte plazas cada uno, una compañía de infantería con cien plazas y una compañía de artillería volante con un total de 517 hombres (Comando en jefe del Ejército, 1972:534) de los cuales, en principio, existieron menos efectivos debido a las dificultades del reclutamiento desde que esta guarnición comenzó a funcionar en 1855. Su primer comandante Manuel Baigorria contó con un total de ciento veintidós hombres entre voluntarios, enganchados y destinados de otros regimientos (González, 1995:4).

Hacia 1859, en cambio, se encontraban apostados en la mencionada frontera la Compañía suelta de línea N° 2 y 3 con ciento veintidós plazas (Infantería); el Regimiento N° 7 de Línea con doscientas noventa y tres plazas (Caballería) y la Compañía suelta N° 3 de Línea con veintiséis plazas todas ellas prestando servicios en el Fuerte Tres de Febrero (Comando en Jefe del Ejército, 1972:535-537).

Tomando en cuenta los cuerpos armados que guarnecieron la citada frontera después de Pavón se debe decir, en primer término, que es muy difícil establecer cuál de ellos lo hizo de manera permanente dado que, para la época, una circunstancia que primaba en cualquier cuerpo de línea o de guardia nacional era su movilización entre tres frentes de conflictos: el interior debido a sus levantamientos, el Paraguay por la guerra internacional (1865-1870) y, en menor medida, las fronteras interiores.

El número aproximado de tropas en algunos fuertes ha sido estimada por Juan Raone: Fuerte Tres de Febrero, Regimiento 7° de Caballería de Línea (300 hombres), La Carlota, Regimiento 2° de Caballería de Línea (50 hombres) y 50 Guardias Nacionales, Las Tunas Regimiento 2° de Caballería de Línea (150 hombres) y 70 Guardias Nacionales (Raone, 1974). Sin embargo, independientemente de las cifras expresadas, una de las dificultades mayores de los cuerpos de ejército era completar el número de efectivos necesarios y, por otra parte, los reclutas enviados presentaban dificultades ya que era común la desertión y sublevación. La tropa provenía en gran parte de la leva forzosa y los condenados que cumplían o permutaban penas aceptando permanecer en los fuertes.

La militarización de la campaña, la frontera y la tolдерía

El siglo XIX ha dado cuenta de permanentes conflictos y enfrentamientos internos. La apelación a la población civil *militarizada*, en un contexto mayor de militarización de la sociedad decimonónica era necesaria entre los caudillos para ampliar sus huestes de choque respecto de las fuerzas militares oficiales. Del mismo modo, hacia mediados de la década de 1860 el recientemente creado Ejército Nacional apeló a este tipo de prácticas coercitivas de reunión de efectivos.

En este sentido conviene agregar que antes de 1861, en tiempos de Urquiza y la Confederación Argentina, algunos caudillos y sus fuerzas habían prestado servicios, contemplando incluso grados militares, en la lucha contra los indígenas y en los potenciales enfrentamientos con Buenos Aires. Posteriormente, en cambio, al romperse las alianzas interprovinciales e ingresar Mitre con nuevo sello en cuanto a las políticas a seguir y, con una mayor centralización de las decisiones desde Buenos Aires, las montoneras no sólo pasaron a ser disfuncionales sino también obstáculos y amenazas a la presencia del Estado.

Es por esto que la búsqueda e imposición de una paz interior -el proceso se asemeja más a una *pax interior*- definitiva a fuerza de la desaparición de dichas montoneras y los caudillos provinciales sería una de las características sobresalientes a través del uso de la fuerza movilizada hacia distintos frentes de conflicto.

Las resistencias al Estado provenientes de los indios y de los montoneros hacia finales de la década de 1860 provocará también una circulación de estos últimos hacia las tolderías y una combinación hasta cierto punto inorgánica de fuerzas – respecto de la oposición al Estado- en entradas sorpresivas de indios y montoneros más allá de la línea de fuertes y fortines, tal como se presentará más adelante. Resta agregar que, en su proceso de centralización, el Estado debía enfrentarse a su propia creación. Las resistencias al Estado Nacional contenían en su seno a hombres y prácticas que éste había impartido en su proceso de construcción, necesarias en una etapa pero vueltas obstáculo cuando éste se proponía obtener el monopolio de la violencia y, por ende, de los medios de coacción. Sin embargo, a lo largo de toda la década de 1860, las milicias provinciales aún siguieron siendo necesarias por la carencia de medios y efectivos (Tamagnini, Pérez Zavala y Olmedo 2003).

En el siglo XIX, también las sociedades indígenas pampeanas se encuentran en un franco proceso de militarización. Martha Bechis (1998) las define como una sociedad de guerreros, sociedad militarizada en donde se asistía a un proceso de violencia institucionalizada que la misma autora entiende como:

"estado individual y social en el que la preparación, la disponibilidad y las técnicas materiales y no materiales para la acción bélica dominan gran parte del entramado social y el contenido cultural de un pueblo no sometido" (Bechis 1998:314).

Sin embargo, un hecho ligado a las formas e intenciones que revestía el reclutamiento distinguía a ambas sociedades. A diferencia de lo acaecido en la sociedad criolla, los reclutamientos entre los mocetones de la sociedad indígena no se daban generalmente de manera compulsiva. De igual modo, fueron inexistentes los castigos y condenas que obligaran a los mismos a incorporarse a las operaciones del malón. Como expresa la autora antes citada, cada indígena se sumaba por sus propios medios a la empresa sin ningún tipo de leva ni coerción (Bechis, op. cit.).

IMPLICANCIAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE UNA IDEA: EL 'SILENCIO MILITAR'

Los documentos de la frontera aquí consultados pertenecen a los corpus *Índice de Gobierno* del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y *Guerra contra los Indios*, parte integrante del Servicio Histórico del Ejército (Estado Mayor del Ejército Argentino), ligados a la problemática de la frontera del sur de Córdoba entre los años 1852 y 1869.

A partir de esto se seleccionaron las *comunicaciones militares*, expresión con la que se pretende identificar al conjunto de mensajes e información que circulaba desde los fuertes y fortines de la frontera hacia las autoridades militares y civiles de la campaña y la ciudad y viceversa. Dentro de esta amplia denominación se distinguen partes, cartas, listados (de revista de los efectivos, de artículos solicitados o enviados al fuerte, listados de lo que se remitía a las tolderías de los indios amigos) recibos, decretos y circulares.

En las mencionadas comunicaciones se han podido recabar no sólo datos acerca de las condiciones en que se desarrollaba la vida militar en la frontera sino

también desentrañar aquello que no aparece explícito pero que, igualmente, posee significado. Por lo anterior, cabe agregar que estas cartas no sólo se consideran válidas por lo que dicen, informan, prescriben sino también por lo que callan, omiten o alteran.

En cuanto a lo que aparece explícito en los documentos pertenecientes al Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC de aquí en adelante) pueden enumerarse referencias concretas ligadas a: levantamientos de militares ante algún cambio de autoridades civiles, fuerzas leales en combate ante militares rebeldes, pedidos de renuncia, solicitud de indulto, remoción de comandantes, creación de regimientos, piquetes, pedidos reiterados desde los fuertes ante la carencia de víveres: carne y demás artículos de consumo diario, vestimenta, armamento, reclutamiento de población civil, reemplazo de población civil propietaria por vagos en los servicios de frontera, remisión de listas de revista y presupuesto, remisión de presos y condenados para prestar servicios en la frontera (como efectivos en la fuerza o como pobladores- con o sin sus familias- alrededor de los fuertes); militares mediando entre los criollos e indios por asuntos de paz, desertiones, remisión de (artículos de consumo, carne, armas, herramientas de labranza, vestuario), vecinos costeados gastos de seguridad de la frontera, auxilios y contribuciones directas; motines, nombramientos de autoridades militares, jueces, autoridades de gobierno; ascensos, premios, destituciones militares, enjuiciamientos y persecuciones a militares y milicianos; luto militar, creación de fuertes y fortines, otorgamiento de licencias, confiscaciones y expropiaciones de bienes, comunicación con los fuertes y fortines de la línea, sueldos de militares.

En los documentos no son ajenas las referencias a gastos de agasajo y de manutención de comitivas de indios, marchas a Tierra Adentro, robo de ganado, trabajos en los fuertes, violación de los tratados, cautivos blancos fugitivos de las tolderías, otorgamiento de grados militares a los indios, invasión de indios, invasión de montoneras e indios-gauchos, información de los *indios amigos* sobre posibles invasiones de *indios enemigos*, invasiones de indios amigos a la provincia de Buenos Aires en tiempos de secesión; remisión de dinero para la confección de prendas para militares e indios, juegos prohibidos en el cuartel, estado de fuertes y villas de frontera, filiación política de los indios ante la ruptura entre la Confederación Argentina y Buenos Aires, relación de fuerzas de la provincia de Córdoba y la Confederación, gesta y patriotismo en acciones militares, aprobación y desaprobación del gobierno provincial de medidas de urgencia de los comandantes, entre otros temas.

En las comunicaciones militares pertenecientes al Servicio Histórico del Ejército (SHE de aquí en adelante) los documentos consultados dan cuenta de invasiones de indios, de montoneras –algunas veces actuando de manera conjunta-, informes sobre el estado de las fronteras, tácticas militares ante las citadas invasiones, tratados de paz entre indios y criollos, partidas corredoras de campo, grados militares a los indios, movilización del ejército y Guardias Nacionales, motines, desertiones, entre otras.

Pero es difícil encontrar referencias claras de la situación en que una fracción de la población llegaba al fuerte y las condiciones en que permanecía en éste. Además, dicho silencio es inclusivo de la omisión de dificultades y fracasos militares de la frontera, esto es, las debilidades que aún manifestaba el Estado para instaurar un sistema de dominación. Por ello, es que tampoco se informa de manera fidedigna sobre los efectos de los malones, las desertiones y

sublevaciones y las relaciones, muchas veces conflictivas, entre los sujetos sociales de la frontera.

En tal sentido para entender este fenómeno se ha propuesto la idea de *silencio militar* que se encarga de acallar o encubrir cuestiones y acciones que, desde el Estado, estaban destinadas a los sectores subalternos. La idea ha sido inspirada en la del silencio etnográfico (Clifford 1995). Este autor expresa que por lo regular hasta mediados del siglo XX, la autoridad encarna en el antropólogo o el etnógrafo, única persona *autorizada* para *escribir* sobre la alteridad. La *verdad* en los estudios acerca de las tribus no occidentales podía ser provista sólo por el etnógrafo, quedando totalmente acalladas las *voces* de los pueblos etnográficos. Sin embargo, hacia mediados del siglo XX este silencio se ha roto, producto de la crisis de la autoridad etnográfica, dando ahora cabida a otras *voces*, al tiempo que se problematizan aspectos sobre los supuestos que subyacen a cada texto etnográfico (Clifford 1995).

En la presente investigación, también apelando a la existencia de relaciones de poder y condiciones históricas en las que se produce un texto, se entiende que el "silencio militar" opera negando otras voces e imponiendo la voz de un sujeto, como voz de verdad. Lo anterior, sirvió en su momento como acto de imposición, de negación de las resistencias y como lectura unívoca que buscaba esconder las debilidades del sector dominante en la lucha por su consolidación.

Ante la pregunta acerca de cómo identificar las dificultades en la cotidiana vida de la frontera si las cartas militares no la reflejan, puede responderse que si bien dichas cartas de manera individual no dan cuenta de forma acabada de los acontecimientos de la frontera, la posibilidad se amplía si se logran cotejar las distintas comunicaciones militares ya sea, para el presente caso, en el mismo repositorio documental o los provenientes de diferentes cuerpos documentales de archivos. De igual manera, ha sido de especial interés la apelación a las crónicas, memorias y relatos militares. Dichas crónicas no sólo han permitido la corroboración sino también la complementación de la información documental.

Relacionado con lo antes expresado, se acude a Álvaro Barros, uno de los militares que desempeñó varios años de su vida en la frontera bonaerense. Al respecto, y refiriéndose a los partes militares -vale decir, una de las formas en que se materializaron las comunicaciones según la caracterización propuesta aquí- de la época de la frontera expresa:

...si los partes fuesen verídicos, no se diría como frecuentemente sucede, 'los indios han sido escamoteados', con una de estas frases todas las responsabilidades se salvan, y dejando desconocido, inapreciable, la verdadera importancia de los hechos que abruma al país, descentralizando todas las cosas, se aplaude lo que merece reprobación y a costa de mayores sacrificios cada día se gastan más fuerzas del país siguiendo un camino sin salida... (Barros 1975b:103).

En la misma dirección, Prudencio Arnold, otro de los militares que prestó sus servicios en la Frontera, comenta:

A muchas consideraciones se presta, pues, esa guerra de fronteras, estudiándola bajo su índole peculiar y su defectos principales.

De ello proviene que el oficial de poca delicadeza engañe por lo regular a su gobierno, que poco se hace respetar. Regularmente los partes oficiales de los jefes de fronteras daban cuenta de haber batido

a los indios después de una marcha precipitada de 30 leguas, cuando en verdad sólo fue de 3 ó 4 leguas (...) El parte retempla sí el espíritu del gobierno y destruye, en mucha parte, la mala impresión causada. Luego de las oficinas del Ministerio de la Guerra, donde siempre se cuenta con un amigo, el famoso parte con sus formas ampulosas redondeadas en el mismo Ministerio, va a la prensa, donde otro amigo lo precede de frases encomiásticas al valor y a la pericia, sin recordar para nada las pérdidas irreparables que la irrupción de los salvajes ha dejado en el seno de las familias y en sus intereses.

El gobierno por su parte, hace contestar, felicitando al jefe a su nombre, con un aplauso singular, recomendando su celo y sus sacrificios a la consideración del país, hasta tanto se produce otra nueva invasión (Arnold 1970:93-94).

El silencio militar en la frontera

El *silencio militar* de las fuentes constituye un excepcional indicador de las relaciones de poder –sus móviles y efectos- los conflictos civiles y militares y, por supuesto, una política de Estado, un ordenamiento del mundo social, un orden específico de la frontera y los aciertos y desaciertos de las acciones militares, etc. Además, permite confirmar algunas presunciones acerca de las milicias que en una vida fortinera, de sufrimiento, no pudieron *decir*. Las únicas alternativas eran el escape o el levantamiento armado.

La milicia vivía una situación de continua *desesperanza* acrecentada por los avatares económicos, el conflicto con los indios, el enfrentamiento civil, el desarraigo de su tierra natal y su familia. En el borde del fuerte, la milicia padeció al Estado en su intento de subordinar a la población rural: detrás de la ley estaba el orden que la elite propietaria buscaba imponer. Junto a los terratenientes participaban los sectores del núcleo político y militar.

Unas veces el comandante encarnaba de manera directa la voz del Estado que señalaba, advertía o castigaba; por otra parte, se movía de manera particular en función de sus intereses, fueren éstos provenientes de sus compromisos políticos o económicos o como cuando se trataba de tierras, cabezas de ganado o de la peonada.

Por otra parte, el análisis quedaría incompleto si el juego de poder en el que se insertaban las relaciones sociales de la frontera se circunscribe de manera única y exclusiva a los muros del fuerte. No todos los mecanismos y efectos del poder pasaban de manera excluyente directamente por los aparatos de Estado (Foucault 1992:128). Los comerciantes, los hacendados, los *vecinos* de las villas de frontera y los soldados *descarriados* también ejercían un poder.

En relación al espacio algo más localizado del fuerte, conviene, en primer término aseverar que fue parte de la estrategia militar de *contención del indio* y de *colonización* del espacio por los criollos. Además significó un lugar de ordenamiento y estructuración social que operó sobre la campaña reforzando la institución de relaciones sociales y legitimando allí la gran propiedad de la tierra. Por otra parte, en el fuerte se regulaba y disciplinaba a un conjunto social heterogéneo en pos de un *objetivo* que pretendía volverse colectivo tendiente a la eliminación de los indios pero extensivo también a cualquier tipo de resistencia. De acuerdo a lo anterior, puede decirse que, en sí mismo, el ejército, habitante de este reducto fortificado, constituía una forma de poder.

Desde el fuerte se organizaban las campañas contra los indios (aunque entre 1852-1869 fueron prácticamente inexistentes) y también desde éste se

procuraba la germinación de núcleos de población. De igual manera, en ellos no sólo cumplían sus tareas los militares enrolados en los ejércitos de línea. Se sumaban a la revista sujetos destinados –con o sin sus familias– por castigos y *enganchados* que, de manera voluntaria, realizaban los *débiles ensayos* de una colonización en base al trabajo de la tierra (Olmedo 2002).

Dentro del fuerte no había opción ya que el mismo era regido por una rígida disciplina. Estos códigos *no escritos* no daban lugar a quejas y los castigos eran frecuentes (Barros 1975a; Prado 1960; Raone 1974). El fuerte mismo era un suplicio para los indisciplinados de las fuerzas regulares, o para cualquier poblador rural, más allá de la existencia de falta alguna.

Ante tan adversas circunstancias, se postula que la tropa reaccionó de diferentes maneras: mediante la desertión individual o colectiva, la sublevación o motín o, en su defecto, a través de una profunda resignación.

El silencio militar en torno de los malones: análisis de un episodio

A partir de 1861, y agudizándose hacia fines de la década, los fuertes y fortines no sólo combatieron a los indios, sino que también se enfrentaron a las montoneras. Por otra parte, en estos años se realizaron malones indígenas en los que participaron algunos criollos refugiados en los toldos. Sobre la incidencia de invasiones ranqueles y montoneras provinciales existe una importante contribución por parte de Marcela Tamagnini (2004). Esta autora se preocupa por analizar las vinculaciones entre montoneras provinciales y fuerzas indígenas en el espacio fronterizo en el año 1863.

Respecto de las montoneras, grupos armados y con experiencia militar, los fuertes y fortines debieron organizarse a los efectos de repeler su entrada. Era la etapa en que las acciones militares desde el Estado buscaban legitimar el triunfo liberal porteño como proyecto de país. Quizá haya sido éste uno de los hechos más importantes de la región del río Cuarto para la época. Ante éstas, los cuerpos de Buenos Aires -asociados con algunas fuerzas locales, tal es el caso del Coronel Manuel Baigorria³-, salieron a la campaña de Córdoba a erradicar sus últimas manifestaciones (Barrionuevo Imposti 1986).

Barrionuevo Imposti se refiere también a la difícil situación que vivían por estos días los pobladores de la frontera, doblegados de manera reiterada no sólo por los malones que disputaban el ganado y los cautivos sino, los montoneros, a veces en acciones coordinadas, tal como lo testimonia la siguiente carta:

" Comandancia de Achiras
Al Sor. Comte. Sargento Mayor D. Tomas O'Gorman.

Julio 7 de 1863

El que habla tiene á bien poner en el conocimiento de V.S. que en el día de antes de la fecha ha sido asaltado este punto por los indios encabezados por Fernando Sosa y barios cristianos y como 600 indios hoy recién se han retirado los indios, los estragos que se han hecho es robar todo lo que han podido porque considerando la debil en que se hallaban que solo tenían 5 armas de chispa y algunas lansas, cuando ya atropellaban, por las tres bocas calles, gritaron que benian a tratar , y entonces mandé haerles fuego y se contuvieron y convenimos en que no iban á cautivar ni matar y les admiti por lo que me hallaba tan indefenso que solo esto se ha conseguido, el que no cautiven ni maten á nadie. El juez Dn. Severo Aparicio lo lleva y todas las pocas armas que habian no se ha podido dar parte mas antes, porque no se hallaba un solo caballo y los han tenido esparcidos. Le adjunto un oficio [...] el cacique para que le [...] de San Luis, la Indada del Indio Mariano, el dador de esta es el porta Carmen Alfonso, que lo impondrá mejor de todo lo contenido.

*Es copia fiel. Dios Guarde á vs.
Ten. F. O'Gorman (Firmado).
(Ventura Domingues...)⁴*

En relación al episodio descrito en el citado documento, expresa el historiador de Achiras Miguel Ángel Gutiérrez⁵ que, de las introducciones de indígenas que llegaron a Achiras e inmediaciones en el período señalado (1862 -probable presencia de indígenas-, 1863, 1866, 1869), posiblemente haya sido la más severa; en este caso, los *cristianos*, entre los que se encontraba Fernando Sosa, perteneciente a las fuerzas del caudillo Ángel Vicente Peñaloza, habrían estado en combinación con los indios (Gutiérrez 1996). Por cierto en la década de 1860 indígenas y montoneras dieron forma a la resistencia al Estado Nacional, combinando sus fuerzas de manera inorgánica.

Tal como lo certifican un gran número de comunicaciones militares, frente a los malones⁶ las fuerzas de los destacamentos fronterizos generalmente sólo podían defenderse y cuando lograban perseguir a los indios hacia *Tierra Adentro* -en procura del rescate de ganado o los cautivos- debían regresar de manera inmediata dada la extenuación de los caballos, la carencia de armas o la *desnudez* de la tropa. Esto último deja testimonio de la situación corriente, identificada en el período 1852-1861 (Olmedo 1999a) en que se encontraban los ejércitos y milicias de los desguarnecidos fuertes y fortines: sin armas, sin el vestuario apropiado, sin la paga, etc. Cabe aclarar aquí que bajo la expresión *Tierra Adentro* la intelectualidad de la época había definido el territorio de los indígenas que se encontraban al sur de la frontera. El mismo fue expresado desde un desconocimiento considerable del área y contaba con una alta carga valorativa. Dicha expresión es utilizada aquí en función de sus referencias en las cartas militares de frontera y las crónicas y memorias militares de la época.

Continuando con lo antes descrito, la *endeble* defensa del avance lento, gradual, de marchas y contramarchas, de la línea militar de la frontera, es una constante en los documentos de la etapa señalada para el presente estudio. Sin embargo, no siempre se deja entrever en ellos ya que existía un *tamiz* en las comunicaciones militares que a veces alteraba u omitía los fracasos militares en campaña. En este caso, se han advertido diferencias importantes en las comunicaciones militares que informan sobre el mismo episodio gracias a un análisis que ha tenido en cuenta la *intertextualidad* entre los documentos.

La intertextualidad da cuenta de una 'referencia entre los documentos', o mejor dicho una interreferencia entre ellos. Para ejemplificarlo se ha apelado a una metáfora que identifica a la intertextualidad como un *diálogo*, esto es, una *conexión* que existe -o no- de documento a documento de acuerdo a una temática que tratan las autoridades civiles y militares o, en su defecto, entre las autoridades militares. En los documentos en sí, esto significaba plantear y responder a distintas problemáticas, remitir y acusar recibo de las comunicaciones y, por cierto, las diferentes órdenes, informaciones, opiniones que permitían expedirse a cada uno de los que escribían (respuesta). El *emisor* de estas comunicaciones es, a la vez, *receptor* de algún mensaje de acuerdo a lo que previamente ha enunciado. Es así que alguno de los asuntos militares de frontera, demandaban entre las autoridades tiempos prolongados de comunicación. Por lo tanto, al leerse- si bien no respondían a una presencia simultánea de los hombres que emitían y recibían el mensaje- se advierte en ellas un diálogo *en diferido* pero diálogo al fin.

En el presente análisis, la intertextualidad permite visualizar la intensidad del contacto de las autoridades mediante la palabra escrita; éste, según se ha observado, se acentuaba en tiempos de emergencia, a los efectos de controlar una situación dada.

De acuerdo a las consultas realizadas, puede aseverarse que existen conexiones en las distintas cartas, partes y listados respecto de comunicaciones anteriores, simultáneas y posteriores en los tres archivos. La intertextualidad en ellas aparece de dos formas: *directa* o *indirecta*. La primera se identificó en varias comunicaciones donde se habla del mismo episodio: se pregunta, se responde; se solicita y ordena; se satisfacen pedidos, se acatan disposiciones, se envían listas, presupuestos, artículos, se acusa recibo de los mismos. En la intertextualidad indirecta, en cambio, los documentos informan con referencias a notas o partes anteriores y adjuntos a los mismos, pero no se cuenta entre el universo documental con aquellas notas o partes a los que se hace alusión.

Finalmente, resta agregar que la intertextualidad ha servido para la contrastación de los documentos y archivos entre sí permitiendo, de esta manera, evaluar la fiabilidad de los mismos. Además ha posibilitado identificar episodios e incorporarlos a secuencias mayores acerca de la dinámica de los órganos militares en la frontera, el desempeño de sus miembros, cambios y continuidades. Sumado a lo anterior, mediante ésta, se ha logrado valorar la magnitud que los acontecimientos de frontera tuvieron para las autoridades dado que, en circunstancias de emergencia, donde peligraba el *orden* en el espacio fronterizo, las comunicaciones sobre un mismo episodio se vuelven *abundantes* por un período de tiempo que concluye de manera simultánea a la erradicación de la *amenaza* que las generó.

En el presente caso la intertextualidad se presenta de manera directa entre dos documentos: el ya citado del Servicio Histórico del Ejército y otro correspondiente al Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Al momento de comunicar el Comandante General Accidental de Frontera –es decir, que ocupaba el cargo de manera ocasional y provisoria- Tomás O' Gorman al gobernador Justiniano Posse acerca de los resultados de la mencionada intervención de los indígenas, si bien relata el ingreso y saqueo de cien indios sobre el Fuerte Achiras, no menciona la situación de indefensión total que llevó al Comandante del Fuerte a "aceptar" obligadamente dicho ingreso y saqueo pero, hace notar al final de su carta:

"El comandante General Accidental de la Frontera, Sargento Mayor del Regimiento N° 7 de Caballería de Línea Río 4º, Julio 9 de 1863

Al Señor Gobernador de la Provincia Dr. Dn. Justiniano Posse.

El infrascripto se diriji a S.S. dandole cuenta de la invasion ejecutada por un numero de 100 indios sobre el Fuerte de Achiras, en el cual han entrado y han saqueado completamente todas sus casas, absteniendose de matar y cautivar. Dichos indios entre los cuales vienen muchos cristianos y uno de ellos es un Fernando Sosa que es conocido por haber pertenecido al Chacho, estan en combinacion con las montoneras y segun avisos se dirijian sobre el Río 4º, donde el que firma ha tomado ya las disposiciones necesarias para la defensa. Anoche a las doce llego el chasqui de Achiras dando cuenta de la invasion y hasta esta hora que son las siete de la mañana no ha ocurrido novedad. Dios guie a S.S....". (El énfasis puesto en esta carta pertenece a quien escribe).

Al respecto, comenta el historiador de Achiras, que en aquella oportunidad se capturó y secuestró al Juez Aparicio (Gutiérrez, op. cit.) por lo que la

comunicación habría sido alterada. Lo anterior puede constatarse en la primera de las cartas presentadas: *...El juez Dn. Severo Aparicio lo lleva y todas las pocas armas que habian..*⁸.

La mencionada intertextualidad ha alimentado aquí la idea del *silencio militar* que opera procurando ocultar la crudeza de la vida en el fuerte y, de igual manera, se omitían las menciones respecto de los innumerables fracasos militares. En este caso, como una forma de evitar la objeción del gobierno de la provincia respecto del desempeño del Comandante General de la Frontera Sur.

A su vez, ha permitido también corroborar en qué medida o circunstancias la información otorgada por partes, cartas y listados era mitigada, alterada, omitida o conservada en los términos originales cuando se ponía en funcionamiento la comunicación militar. Como se ha dicho, esta última comprendía a los distintos mandos militares: comandantes de fuertes, de regimientos, comandantes de departamentos; jueces y miembros del cuerpo ejecutivo de jurisdicciones locales o regionales o quienes tenían a cargo la comandancia general de frontera. A su vez, participaban de ella los ministros de gobierno provinciales, el gobernador, y las autoridades militares o civiles de orden nacional. Por supuesto que no todos intervenían de manera simultánea ante un acontecimiento dado. Se han citado aquí simplemente para tener una idea de quiénes enviaban o recibían las comunicaciones y, de ese modo, identificar si se aludía o no a los fracasos ante la presencia de indios, montoneros o rebeldes en las fuerzas, a los efectos de evitar la objeción de las autoridades superiores.

CONCLUSIONES

La guerra y la paz constituyeron dos aspectos fundamentales de las relaciones interétnicas hacia mediados del siglo XIX en la Frontera Sur de Córdoba. A lo anterior debe sumarse un elemento más que da cuenta de la complejidad de las relaciones sociales e interétnicas. Las luchas civiles también fueron objeto de tensión entre criollos e indígenas y sirvieron de base para potenciar los enfrentamientos, negociar la paz y neutralizar a los antiguos enemigos. Es por ello que la disputa se convierte así en un conflicto estratégico interétnico que servía a los propósitos de cada uno de los contendientes. En este sentido, las etapas de 1852-1861 y 1861-1869 no sólo dan cuenta de dos momentos en el proceso político de organización del Estado con sus repercusiones también en la región de frontera del río Cuarto sino también dos etapas –la primera de calma y paz y la segunda de enfrentamiento con los ranqueles.

Más allá de estos cambios políticos, el proceso de militarización que vivió la sociedad criolla, fundamentalmente en la campaña y la frontera, se muestra como un “invariable” que comenzara hacia finales del período colonial. El reclutamiento, por lo general forzoso, y las acciones de vigilancia y resguardo en el fuerte dan cuenta de aquella estrategia militar de larga duración sustentada en la defensa de las tierras apropiadas al indígena.

En este marco, el silencio militar se ha utilizado como clave para leer los documentos procurando establecer quiénes decían u omitían cuestiones ligadas a aquella dura vida militar. En tal sentido se ha logrado comprender cómo se manejaba la información respecto a vigilancia, actividades y enfrentamiento con indígenas y montoneras –según el caso presentado- y, de igual manera, cómo operaba el silencio en pos del ejercicio del poder, de acallar las disidencias y

resistencias y de evitar observación alguna a los comandantes de frontera respecto de los fracasos militares.

NOTAS

¹ El presente trabajo inédito fue presentado en las Xº Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, realizadas en la ciudad de Rosario entre los días 20 al 23 de setiembre de 2005 y organizadas por la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe.

² Sobre esta problemática puede consultarse también a Marta Bonaudo y Élica Sonzogni (1999).

³ Manuel Baigorria había regresado de la toltería luego de varios años. Su estancia en *Tierra Adentro* coincidió con la etapa de gobierno de Juan Manuel de Rosas, de quien era un declarado enemigo político. Durante la presidencia de Justo José de Urquiza se desempeñó en la Frontera Sur de Córdoba; sin embargo, el entendimiento con el caudillo entrerriano duró apenas algunos años y en vísperas de Pavón se sumaría con sus fuerzas al ejército de Bartolomé Mitre. En tiempos de la unificación nacional continuó desempeñándose en el resguardo de la frontera hasta su muerte en 1875 (Baigorria 1977).

⁴ S.H.E., Frontera con los indios. Año 1863. Ventura Domínguez al Comandante General Accidental de Frontera Sargento Mayor Tomás O' Gorman. Comandancia de Achiras. Julio 7 de 1863.

⁵ Los aportes de las investigaciones Miguel A. Gutiérrez son de suma consideración para entender la historia de Achiras. De igual manera, el historiador citado ha aportado valiosa información sobre el Fuerte que estuvo apostado en esa localidad (1832-1869).

⁶ Estos también se dieron en La Carlota y la Villa de la Concepción.

⁷ A.H.P.C., Índice de Gobierno, Año 1863, Tomo 5, Folio 12. Comandante General Accidental de Frontera Sargento Mayor Tomás O' Gorman al Gobernador de la provincia de Córdoba Justiniano Posse. Río Cuarto. Julio 9 de 1863.

⁸ Ver cita N° 4.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLD, Prudencio. 1970. *Un soldado argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- BAIGORRIA, Manuel. 1977. *Memorias del Coronel Manuel Baigorria*. Buenos Aires, Eudeba.
- BARRIONUEVO IMPOSTI, Víctor. 1986. *Historia de Río Cuarto*. Tomos I y III. Buenos Aires: Fipro S. R.L.
- BARROS, Álvaro. 1975a. *Fronteras y territorios federales de los Pampas del Sur*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- BARROS, Álvaro. 1975b. *Indios, fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- BECHIS, Martha. 1998. "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX" En: Goldman, N. y Salvatore, R. *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. pp. 293-317. Buenos Aires: Eudeba.
- BONAUDO, Marta y Élica SONZONGNI, 1999. "Los grupos dominantes entre la legitimidad y el control", en Bonaudo, M. (Dir.), *Nueva historia argentina: Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*. Tomo 4. Capítulo I. pp. 27-96. Buenos Aires: Sudamericana.
- CLIFFORD, James. 1995. *Dilema de la cultura. Antropología; Literatura y Arte en la perspectiva posmoderna*. Buenos Aires: Gedisa.
- COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO, (1972) *Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino*, Tomos I y II, Círculo Militar, Buenos Aires.
- CRIVELLI MONTERO, Eduardo. 1991 "Malones: ¿saqueo o estreategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires" En *Todo es Historia*, N° 283: 6-28. Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel. 1992. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- GONZÁLEZ, M. (1995) "Peones y milicias: destino involuntario de la población marginal. Córdoba, en la segunda mitad del siglo XIX", en *V Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia Y Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia*, Universidad Nacional de la República, Montevideo.
- GUTIÉRREZ, Miguel. 1996. *Achiras Histórica*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- MANDRINI, Raúl y Sandra ORTELLI. 1993. *Volver al país de los araucanos*. Buenos Aires: Sudamericana.

- OLMEDO, Ernesto. 1999a. "La vida en el fuerte: la situación de las milicias de Achiras en el marco de la Argentina dividida (1852-1861)". En *Memoria Latinoamericana. Revista de Investigación Histórica y Sociológica*, Año IV, Nº 3: 119-131. Río Cuarto.
- 2002. *Fuertes, ejércitos y milicias en la Frontera del río Cuarto (1852-1869)*, Trabajo Final de Licenciatura, Dpto. de Historia, Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- 2004. "Militares, civiles e indios en el juego estratégico interétnico. Frontera del río Cuarto hacia mediados del siglo XIX". Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Investigación Científica*. Dpto de Historia. Universidad Nacional de Río Cuarto, 13 y 14 de mayo de 2004.
- 2004a. "Milicias, fuertes y fortines en la frontera del río Cuarto (1861-1869)". En Bechis, M. (Comp.) *Terceras Jornadas de Arqueología y Etnohistoria y Seminario de Etnohistoria. Cuartas Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*, Volumen II: 241-250. Río Cuarto.
- 2004b. "Estrategias indígenas y militares criollas en la lucha por la ocupación del espacio. Frontera Sur de Córdoba hacia mediados del siglo XIX". En *XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Universidad Nacional de Río Cuarto. Del 20 al 24 de septiembre de 2004.
- PRADO, Manuel. 1960. *La guerra al malón*. Buenos Aires: Eudeba.
- RAONE, Juan. 1974. *Fortines del desierto*. I y II Parte. Buenos Aires: Círculo Militar.
- ROUQUIÉ, Alain. 1993. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Tomo I, Buenos Aires: Emecé.
- TAMAGNINI, Marcela. 2004. "Invasiones ranqueles y montoneras provinciales. Frontera del Río Cuarto hacia 1863" En Bechis, M. (Comp.) *Terceras Jornadas de Arqueología y Etnohistoria y Seminario de Etnohistoria. Cuartas Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*. Volumen II. pp. 177-195. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

COMENTARIOS

Graciela J. Facchinetti
Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca)

El texto de Ernesto Olmedo refiere como tema central la propuesta de un "silencio militar" como estrategia de apropiación de la voz de los que no tiene voz para afianzar un poder expansionista. Considera a este "silencio militar" una de las formas del silencio etnográfico, tal como éste ha sido definido por Clifford. Me atrevería a agregar también que la propuesta de Clifford se enmarca a su vez en el contexto más amplio del silencio en la historia. La historia de los que no tienen historia, entendida como la historia del otro, se ha convertido en uno de los temas centrales de la historiografía contemporánea en los últimos treinta años. Su crecimiento ha acompañado la crisis historiográfica de la postmodernidad, en que la historia se ha visto involucrada fuertemente. Uno de los puntos de flexión en el distendido transcurrir de la historiografía económico-social como corriente prevaleciente de pensamiento historiográfico, fue la publicación del libro *Metahistory*, de Hayden White, en 1973, con sus afirmaciones desafiantes de que es el historiador el que construye la historia, el que diseña el argumento central del discurso, el que habla por los otros. Parece tener conexión con lo que sostiene Clifford, que la "verdad" etnográfica hablaba por boca del observante, antropólogo o etnógrafo, y no por sus voces originales, a las que reivindica. En realidad, me parece que ambos autores postulan que la tradición histórica, etnográfica o antropológica occidental ha construido sus

propios sujetos desde su lógica, y que es necesario, en primer lugar, reconocerlo, para proceder luego a cruzar las fronteras culturales e intentar comprender lógicas diferentes, no por ello menos legítimas.

El argumento del "silencio en la historia", que puede asimilarse al del silencio etnográfico y el silencio militar, es un viejo conocido para los historiadores. Siempre se supo que no se contaba todo, que la historia es selección y elección. Por otro lado, para asimilarse a la ciencia, la historia postuló, desde principios del siglo XIX, su carácter de voz de la verdad, su aspiración rankeana a contar (todos) los hechos como verdaderamente habían ocurrido. Esto llevó a una controversia epistemológica latente y no resuelta durante el último siglo, a la que White no hizo más que plantear descarnadamente. En realidad, en esencia lo que dice es que los historiadores establecemos nexos entre la información que, en el afán de ceñirse a la lógica discursiva académica, no responden a parámetros científicos, sino que son saltos de la imaginación, hipótesis a menudo inverificables, porque a menudo tienden a cubrir la falta o la exclusión de datos con argumentos razonables. Por supuesto hay quienes aman a White, y quienes lo odian. Esos huecos informativos, en realidad, son la materia prima el silencio en la historia. Las causas pueden ser variadas y quizá no todas atribuibles a una intencionalidad perversa, pero lo cierto es que todos los que hacemos historia sabemos que contamos sólo una ínfima porción del pasado.

La postmodernidad ha reivindicado las posibilidades de contar otras historias. Las dificultades están allí. Debemos cuidarnos, al interpretar al otro, de no caer en anacronismos o subjetivismos fáciles. El texto de Olmedo resalta las omisiones o los "saltos de la imaginación" en los informes militares, pero puede contrastarlos con memorias que cuentan otra parte de la verdad, para suponer, correctamente, las intenciones de ocultar fracasos, o agrandar victorias. Ese tipo de omisión, a pesar de los avances en el sentido de sumar cada vez más voces del silencio, nunca logrará incorporar todas las que callaron para siempre y de las que no tenemos vestigios. Quedará para nosotros siempre vigente el problema de la verdad de lo realmente ocurrido.

Dra. Margarita Gascón
Instituto de Ciencias Sociales, Humanas y Ambientales
Cricyt- Mendoza / Conicet

La propuesta teórica a la que adhiere el autor busca la clave para la interpretación en la intertextualidad y se basa en la posibilidad de conocer el pasado a través de documentos que contienen silencios y omisiones. Una dificultad de la propuesta teórica del trabajo es que nos remite a las décadas de 1980 y 1990, cuando la Historia fue acusada de ser una práctica no-científica y fue colocada como una práctica literaria. Es decir, la Historia era producción de nuevos textos literarios que se apoyaban en otros textos literarios anteriores llamados "documentos". Así, el texto histórico tenía también intencionalidad y silencios que, además, al encabalgarse en otros textos anteriores (las fuentes, que tenían sus propias intencionalidades y silencios) lo único que hacía un historiador era amplificar, repetir o distorsionar esos vicios presentes en las fuentes. Este círculo vicioso fue remarcado por Hyden White, para quien existía un conflicto irremediable entre el pasado, las fuentes y el historiador. Su conclusión era que la historia era otra forma literaria (el discurso histórico) que se apoyaba en formas literarias (las fuentes). La fuerza con que las propuestas

teóricas de la Posmodernidad ingresaron a la historia puede apreciarse en el extendido uso de Foucault como referente teórico y metodológico de los trabajos históricos. Y White fue uno de los primeros en traducir los escritos de Michel Foucault y llevar al ambiente anglosajón sus propuestas. En Argentina, la influencia del pensamiento francés en las Humanidades y Ciencias Sociales ha sido siempre intensa, aunque a veces más como una moda superficial que raya en el snobismo académico y que se limita a la utilización de términos y frases cliché, sin asimilación de las consideraciones teóricas de donde tales términos y frases han surgido.

Después de un par de décadas de discusiones al respecto, hay que asumir una postura frente a nuestra producción histórica. La podemos ver como parte del "juego de intertextualidades" o la podemos ver como un esfuerzo por reconstruir el pasado sobre la base de evidencias documentales que se han criticado y contrastado. En ambos casos, hay posturas epistemológicas de las cuales no todos los autores son conscientes. Y deberían serlo. Este trabajo es una oportunidad de aportar a la discusión metodológica sobre la relación de la historia de frontera con fuentes tales como los partes militares, pero necesita arraigarse y consolidar otros aspectos para que no quede él mismo atrapado, a su vez, en lo que la Postmodernidad ha resaltado como los infinitos juegos de las intertextualidades.

Está bien colocar el contorno político, pero carecemos de datos demográficos que debieron haber tenido un peso importante para negociar un malón en términos tales de permitirle a los indios que robasen, siempre y cuando no matasen. En este sentido incluso convendría reflexionar sobre expresiones políticamente correctas que han atravesado la producción de los estudios de frontera. En la historiografía chilena hay una agria discusión entre quienes se ubican en los estudios fronterizos (Villalobos et al.) y quienes incorporan a la Araucanía y su evolución dentro de los estudios de las relaciones interétnicas (Foester). Tal vez en Argentina deberíamos revisar conceptos tales como que los malones fueron "empresas económicas", porque esta categoría borra la diferencia entre una situación de guerra que permite el saqueo de una situación de tráfico de niños para la esclavitud o la prostitución, o tantas otras formas de "empresas económicas". Interpretar al robo, al saqueo y a la destrucción del malón como una forma de economía de empresa me parece que es parte del giro neoliberal de los noventa en Argentina que impregnó a toda la sociedad. Y además, porque también podría ser que el malón no fuese una empresa económica, esto es, una forma rápida para acceder a bienes a través de su apropiación por saqueo. Podría haber sido una estrategia militar para debilitar al enemigo al dejarlo sin recursos vitales para la alimentación y el transporte. De hecho, en la frontera sur de Chile en el siglo XVII los robos de ganado –caballos sobre todo- y la quema de pastos en las rutas que utilizaba el ejército eran los mecanismos de los indígenas para paralizar los avances de las tropas españolas en sus territorios.

RESPUESTA

Ernesto Olmedo
UNRC

Los comentarios sobre el presente trabajo han posibilitado su enriquecimiento o, lo que es mejor, han permitido señalar algunos aspectos explícitos y latentes del artículo. En relación al silencio militar en la historia, se acuerda en que varias disciplinas cuentan con sus propios "silencios" y que, por lo tanto, no debe ceñirse simplemente al relato histórico sino que puede considerarse como una contribución importante a la discusión epistemológica de todas las disciplinas que tienen por objeto alguna "parcela" de lo social.

En este sentido, se coincide con Facchinetti en que sólo se aborda mediante el trabajo de investigación una ínfima parte del objeto y resulta necesaria la revisión del mismo, dado que constituye una oportunidad para generar tareas conjuntas en torno de problemas comunes e, igualmente, una posibilidad en cuanto a la ampliación del objeto de análisis de la historia.

Se considera también que los aportes de los autores posmodernos traen luz en la búsqueda de un esclarecimiento sobre la relación entre el historiador y su objeto de estudio. Quien escribe el presente texto, no se atrevería a aseverar que la historia es mera ficción o que el trabajo con archivos documentales se reduce a la actividad literaria. Sin embargo, se rescata de ello una reflexión sobre dicho objeto que habla acerca de cuál es la relación del historiador y las fuentes y cuál es la implicancia de quien investiga en la disciplina histórica sobre los relatos en la historia.

En el primero de los casos se toman en cuenta las apreciaciones de Michel Foucault quien en el libro *Arqueología del saber*, y analizando la tarea del historiador frente al documento, expresa que más allá de interpretar y determinar si es veraz, éste trabaja desde el interior del documento, lo organiza, lo recorta, lo distribuye, lo ordena, establece series, distingue lo que es pertinente de lo que no lo es, fija elementos, define unidades, etc. transformando los documentos en monumentos. Por lo tanto, cualquier esfuerzo por tomar distancia respecto de las fuentes se hace verdaderamente difícil, sino imposible. En tal sentido, la noción de "intertextualidad" fue tomada aquí particularmente como una herramienta que permitiera cruzar documentos a los efectos de recuperar y conectar aspectos de la realidad histórica estudiada y cotejarlos con los textos firmados por los "relatores" militares de la época de la frontera. Esta adopción se ha propuesto con cierta despreocupación respecto de sus implicancias teóricas pero atendiendo a la problematización de las fuentes consultadas. Sin embargo, allí mismo es donde se encuentran vinculaciones con aspectos conceptuales en tanto y en cuanto el tratamiento que se efectúe del silencio en los documentos repercutirá en la manera en que se construya el relato. Por lo anterior, al analizar las fuentes se puede concluir que éstas no sólo tienen valor por lo que dicen y por la forma en que lo dice sino también por lo que no dice, omite o suprime dado que esto posee una operatividad determinada en marco del conflicto y las relaciones de poder que rodean la vida de la frontera.

La cuestión podría pasar desapercibida o, en su defecto, invitar a los especialistas a realizar una crítica de las fuentes documentales y bibliográficas de manera que salgan a la luz aquellos aspectos que antaño habían sido ocultados. Esta labor no se agota en los procedimientos metodológicos sino que implica un posicionamiento del investigador que también es teórico, político e ideológico. Aquí se retoma aquel interrogante acerca de cuál es la relación del investigador con su objeto y cuál su visión de los sujetos sociales dado que, en parte, su

contribución puede ser la de identificar y dar a conocer la voz de quienes participaron del pasado regional y, de igual manera, poner en cuestión la forma en que el relato se ha ido construyendo. De este modo, se logra una aproximación a la idea de uso del pasado como posibilidad de legitimar en el presente una situación históricamente dada.

En definitiva, se ha intentado un "ida y vuelta" entre el documento y la realidad histórica. Los silencios del documento, lejos de constituir un medio para determinar la aceptación o el rechazo del mismo, o en su defecto, de constituirse en un mero mecanismo para analizar el corpus documental lisa y llanamente en función de la verdad/falsedad procura constituirse en un indicador que ilumina los hechos investigados y problematiza esta primera versión de lo acontecido cotidianamente en la frontera.

Del mismo modo, esto permite la introducción de quien investiga en aspectos de la vida militar, a saber: las relaciones de poder al interior de la fuerza armada y la moral militar que interpela a los jefes de los cuerpos armados, guarniciones y comandantes de fuertes fortines y fronteras, acerca de su proceder, de sus cualidades de mando, de las tácticas y estrategias aplicadas a la guerra contra las sociedades indígenas. Esta moral militar incluye también el establecimiento y mantenimiento de la cohesión del grupo armado que, en la frontera, debía enfrentar a los indígenas y montoneros, sublevados y desertores y evitar que a partir de ello continuaran sucediéndose levantamientos y desertiones.

En relación a lo expresado hasta aquí, cabe agregar que si bien una de las preocupaciones centrales de los historiadores es el tratamiento de las fuentes y los límites de información de las mismas, en la bibliografía vinculada a la frontera éste no es un tema que aparezca reiteradamente, en tanto la preocupación central es la reconstrucción de sucesos o procesos históricos.

Respecto de la observación que realiza Gascón sobre los malones en cuanto a concebirlos como empresa económica se pretende en este párrafo insistir en la propuesta del artículo que más allá de presentar posiciones que buscan explicarlo como empresas económicas y/o políticas, apela a la idea de "juego estratégico interétnico", en cuanto permite problematizar –o al menos lo intenta– las relaciones interétnicas a la luz del juego político de indígenas y criollos. En dicho juego, donde se incluyen también, los malones, los tratados, las campañas militares, se procuran definir alianzas y contraalianzas en el marco de la conflictividad que sostenían los grupos indígenas entre sí o en relación a las diferentes manifestaciones políticas criollas

Con lo anterior, ha sido posible vislumbrar aspectos relevantes de las relaciones interétnicas que, por cierto, escapan al simple enfrentamiento entre indios y criollos, dando cuenta de la participación de militares, civiles, montoneros e indios con objetivos a veces comunes o, como sucedía a menudo, diferenciados y contrapuestos. En este sentido, nociones como el juego estratégico interétnico han facilitado el análisis de aquel complejo proceso de conflictos, contradicciones y estrategias diversas de los grupos en cuestión.